

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE

derecho
e
años

Madrid, 3 y 4 de MARZO de 2011

Homenaje al Catedrático de Derecho Civil y Abogado
FERNANDO REGLERO CAMPOS

Lugar de celebración:

Auditorio MAPFRE

C/ General Perón nº 40, 28020 MADRID

Organiza:

OBSERVATORIO DEL DERECHO DE DAÑOS
de la ASOCIACIÓN JUSTICIA Y OPINIÓN.

Patrocina:

MAPFRE

Colaboran:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

organización

▶▶▶ ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO DE DAÑOS

Director del Congreso

Mariano José Herrador Guardia

Abogado. Presidente de la Asociación Justicia y Opinión y del Observatorio de Derecho de Daños

Comité Científico

Clara Isabel Asúa González

Catedrática de Derecho Civil en la Universidad del País Vasco

Joaquín Ataz López

Catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Murcia

Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano

Catedrático de Derecho Civil en la Universidad Autónoma de Madrid

Antonio del Moral García

Fiscal del Tribunal Supremo

José Antonio Seijas Quintana

Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo

Juan Antonio Xiol Ríos

Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo

Comité Técnico

José Antonio Badillo Arias

Jefe de Siniestros del Consorcio de Compensación de Seguros

Luis Medina Alcoz

Profesor Titular de Derecho Administrativo en la Universidad Complutense de Madrid

María Medina Alcoz

Profesora Titular Interina de Derecho Civil en la Universidad Rey Juan Carlos

Comité Organizador

Antonio Adam Cruz

SEPIN, Editorial Jurídica



objetivos

▶▶▶ OBJETIVOS DEL CONGRESO

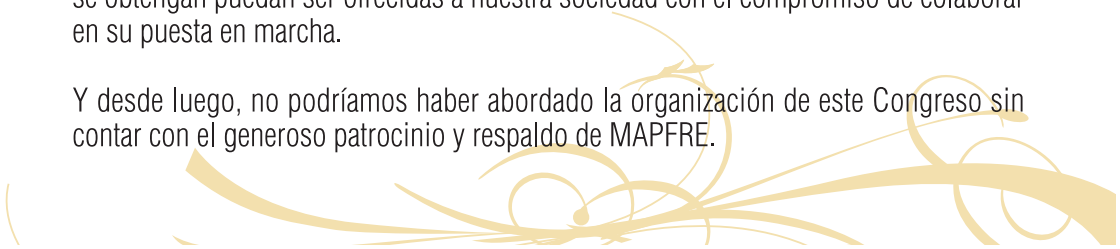
La Asociación Justicia y Opinión, formada por profesionales del Derecho de todos los ámbitos, viene promoviendo actividades de distinto tipo para buscar el mejor conocimiento del Derecho y su aplicación y de los temas de interés general con componente jurídico. Una de sus últimas iniciativas ha sido la creación de un *Observatorio del Derecho de Daños* que se ocupa y preocupa de todo lo concerniente a esa amplia y fundamental parcela del Derecho que es el de la Responsabilidad Civil y, consecuentemente, de su aseguramiento.

Junto a ello, nos mueve a celebrar este primer Congreso Internacional, la voluntad de homenajear a quien ha sido, hasta su fallecimiento, uno de los pilares fundamentales del estudio de la Responsabilidad Civil en España, como lo fue el Catedrático de Derecho Civil, L. Fernando Reglero Campos, tan cercano a la creación de nuestro Observatorio. La Universidad Autónoma de Madrid donde se formó y doctoró Fernando, colabora decididamente en este Congreso. Al igual que contamos con el apoyo firme del Consejo General de la Abogacía Española.

Estamos convencidos de que el conocimiento adecuado de una materia tan amplia y fundamental para la Administración de Justicia sólo se consigue acentuando su estudio, intercambiando experiencias y analizando y valorando la numerosa jurisprudencia que a diario se emite. Por eso, este Congreso ha procurado una gran altura científica con el fin de mejorar la aplicación práctica en los pleitos de daños, para lo que contamos con extraordinarios especialistas como ponentes y moderadores, a la vez que hemos cuidado la selección de los temas a tratar con el fin de incidir en los que tienen mayor repercusión e importancia en la actualidad.

Finalmente, hemos organizado un Congreso vivo y preocupado por mejorar la Justicia en nuestro país. Por ello, por medio de las experiencias profesionales de los integrantes de la *Asociación Justicia y Opinión* y de los diferentes ponentes, vamos a realizar propuestas para la mejora de la Administración de Justicia y de la aplicación del Derecho de Daños, que serán expuestas a todos los congresistas para que las conclusiones que se obtengan puedan ser ofrecidas a nuestra sociedad con el compromiso de colaborar en su puesta en marcha.

Y desde luego, no podríamos haber abordado la organización de este Congreso sin contar con el generoso patrocinio y respaldo de MAPFRE.



programa

Jueves, 3 de MARZO de 2011

8:30 h	ACREDITACIÓN DE CONGRESISTAS
9:30 h	INAUGURACIÓN DEL CONGRESO Intervienen: Carlos Carnicer (Presidente CGAE), Antonio Huertas (Presidente de Mapfre Familiar), José M^a Sanz (Rector de la UAM) y Mariano J. Herrador (Director del Congreso).
MAÑANA	PRINCIPIOS ESENCIALES DEL DERECHO DE DAÑOS Moderador: Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano , Catedrático de Derecho Civil en la UAM.
10:00 h	POSICIÓN ACTUAL DEL TRIBUNAL SUPREMO ANTE LOS PLEITOS DE DAÑOS: RESPONSABILIDAD CON Y SIN CULPA Y EL CASO FORTUITO Y LA FUERZA MAYOR Ponente: Juan Antonio Xiol Ríos , Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo.
10:45 h	PRINCIPIOS EUROPEOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA JURISPRUDENCIA Ponente: Fulvio Cortese , Profesor de la Universidad de Trento (Italia).
11:30 h	PAUSA PARA CAFÉ
12:00 h	ALCANCE DEL PRINCIPIO "RIESGOS GENERALES DE LA VIDA" COMO CRITERIO DE EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD Ponente: Fernando Peña López , Profesor Titular de Derecho Civil en la Universidad de A Coruña.
12:45 h	LA PRUEBA DE LA RELACIÓN DE CAUSALIDAD EN PLEITOS DE DAÑOS Ponente: Marina Gascón Abellán , Catedrática de Filosofía del Derecho en la Universidad de Castilla-La Mancha.
13:30 h	PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA JUSTICIA Intervienen: Mariano J. Herrador Guardia , Abogado; Miguel Ángel Lombardía del Pozo , Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid; José Manuel Maza Martín , Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.
14:30 h	LUNCH/COMIDA DE TRABAJO
TARDE	CUESTIONES PARTICULARES DEL DERECHO DE DAÑOS Moderador: José Manuel Maza Martín , Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.
16:30 h	LA SOLIDARIDAD PASIVA ¿A QUIÉN HAY QUE DEMANDAR EN LOS PLEITOS DE DAÑOS? Ponente: Joaquín Ataz López , Catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Murcia.
17:15 h	RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA: NUEVA VISIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO ANTE LA MEDICINA CURATIVA Y SATISFACTIVA Y LA OBLIGACIÓN DE MEDIOS Y DE RESULTADOS Ponente: José Antonio Seijas Quintana , Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.
18:00 h	NUEVOS DAÑOS INDEMNIZABLES: RELACIONES DE FAMILIA Ponente: Ana Colás Escandon , Profesora Titular de Derecho Civil en la Universidad Autónoma de Madrid.
19:00 h	HOMENAJE/RECUERDO AL CATEDRÁTICO DE DERECHO CIVIL Y ABOGADO FERNANDO REGLERO CAMPOS

Viernes, 4 de MARZO de 2011

MAÑANA	EL DAÑO Y SU REPARACIÓN Moderador: Mariano José Herrador Guardia , Abogado.
9:30 h	EL PRINCIPIO DE REPARACIÓN INTEGRAL Y LA PRUEBA DEL DAÑO Ponente: Ángel Carrasco Perera , Catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Castilla-La Mancha.
10:15 h	LA INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS PERSONALES ANTE LA FALTA DE GANANCIAS: LUCRO CESANTE Y PÉRDIDA DE OPORTUNIDADES Ponente: Pedro José Femenía López , Profesor Titular de Derecho Civil en la Universidad de Alicante.
11:00 h	PAUSA PARA CAFÉ
11:30 h	LA REPARACIÓN DEL DAÑO EN CASOS DE AUSENCIA O DEFECTUOSA INFORMACIÓN MÉDICA Ponente: Miguel Pasquau Liaño , Magistrado de la Sala Civil y Penal del TSJ de Andalucía.
12:15 h	EL DAÑO MORAL: REQUISITOS PARA QUE PROCEDA SU RESARCIMIENTO Ponente: Susana Quicios Molina , Profesora Titular de Derecho Civil en la Universidad Autónoma de Madrid.
13:30 h	PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LOS PLEITOS DE DAÑOS Intervienen: Pilar Alhambra Pérez , Magistrada en la Audiencia Provincial de Madrid; Mariano J. Herrador Guardia , Abogado; Mariano Medina Crespo , Abogado; Abel B. Veiga Copo , Profesor Agregado de Derecho Mercantil en ICADE.
	ALMUERZO LIBRE
TARDE	EL DERECHO DE DAÑOS EN OTRAS JURISDICCIONES Moderador: Antonio del Moral García , Fiscal del Tribunal Supremo.
17:00 h	EL ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Ponente: Rafael Fernández Valverde , Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.
17:45 h	LA CULPA COMO CRITERIO DE IMPUTACIÓN EN LOS ACCIDENTES DE TRABAJO. LA DELIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES Ponente: Gonzalo Moliner Tamborero , Presidente de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.
18:30 h	PONENCIA DE CLAUSURA El futuro de la Responsabilidad Civil: ¿Hacia dónde vamos? Ponente: Alberto J. Bueres , Abogado, Profesor Universitario. Buenos Aires (Argentina).
19:30 h	CLAUSURA DEL CONGRESO Asistencia de Ponentes y Organización.
20:00 h	CÓCTEL

normas

▶▶▶ NORMAS DE ORGANIZACIÓN

Con el fin de buscar la mayor eficacia y mejor funcionamiento del Congreso, rogamos a todos los participantes su colaboración en todas las indicaciones que reciban de la Organización del mismo. Entre ellas, destacamos las siguientes:

- La inscripción estará debidamente formalizada cuando se reciba el formulario y la cuota de inscripción, enviando entonces la organización un mail confirmando dicha inscripción.
- Se seguirá un riguroso orden de inscripción, al contar con un aforo limitado, por lo que rogamos la más pronta formalización de la inscripción.
- Todo congresista debe de ir con la acreditación que se le entregue al inicio de la jornada del congreso de manera visible como control de asistencia a todos los actos programados.
- Se ruega el cumplimiento de los horarios fijados.
- La organización podrá realizar ajustes en el programa.
- Una vez inscrita, si la persona no puede asistir al Congreso, se le devolverá el 100% del importe, si lo pide antes del 30/01/2011; el 50% si lo pide durante el mes de febrero 2011. No se admitirán cambios con posterioridad al 25/02/2011.

▶▶▶ CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Se ruega cumplimentar totalmente el boletín de inscripción que se acompaña.

Con el abono de la cuota de inscripción se incluye: asistencia a todas las sesiones del congreso y actos complementarios; libro de ponencias; comida del día 3 de marzo y cocktail del día 4 de marzo; diploma acreditativo de asistencia.

Importes:

Antes del día 30/01/2011..... **280 €**

Después del día 30/01/2011..... **400 €**

▶▶▶ HOTELES COLABORADORES

Los congresistas que acudan desde otras ciudades diferentes a Madrid se alojarán donde libremente decidan. En todo caso, la Organización traslada la sugerencia hecha por los hoteles:

HOLIDAY INN MADRID

(Plaza Carlos Trias Bertrán, 4. 28020 MADRID. Tlf. 91 456 80 20) y

HOTEL MELIÁ CASTILLA

(C/ Capitán Haya, 43. 28020 MADRID y Tlf. 91 567 50 00)

donde indicando que son asistentes a este Congreso la habitación se les cargará a un precio de 158 € la habitación individual y 178 € la doble, el primero de los hoteles; y 140 y 155 €, respectivamente, el segundo, con alojamiento y desayuno en los dos, más el 8% de IVA en ambos casos.

ENVIAR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO AL NÚMERO DE FAX:

913 527 499

O AL E-MAIL

info@congresoresponsabilidadcivil.com

▶▶▶ **BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN**

Nombre: _____ Apellidos: _____

CIF / NIF: _____ Dirección: _____

Ciudad/Provincia: _____ Código Postal: _____

Teléfono: _____ Fax: _____ Móvil: _____

Email: _____

Asistiré a la comida del día 03/03/11 Sí No

Asistiré al cóctel del día 04/03/11 Sí No

▶▶▶ **CUOTAS DE INSCRIPCIÓN**

Antes del día 30/01/2011..... **280 €**

Después del día 30/01/2011..... **400 €**

FORMA DE PAGO:

- Transferencia bancaria a nombre de EDITORIAL JURÍDICA SEPIN.
Haciendo constar en la transferencia el nombre completo del congresista que efectúa el pago.

2100 3946 08 0200022107

Firma:

www.congresoresponsabilidadcivil.com

Organiza:



Patrocina:



Colaboran:

